



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó
Presidencia

C I R C U L A R CSJCHC25-73

Fecha	Quibdó, Junio 04, 2025
Para:	Juzgado 01 Laboral del Circuito de Quibdó Juzgado 02 Laboral del Circuito de Quibdó Juzgado 01 Laboral de Pequeñas Causas de Quibdó Juzgado 01 Civil Circuito de Itsmina Juzgado 02 Civil Circuito de Itsmina
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
Asunto:	Diligenciamiento encuesta sobre el despliegue del SIUGJ en la especialidad laboral.

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

Teniendo en cuenta el oficio UAO25-508 de junio 4 de 2025, recibido en esta Corporación Seccional, suscrito por la doctora **JUDITH ESPERANZA GÓMEZ ZAMBRANO**, Directora Unidad de Auditoría del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del presente se solicita su valiosa colaboración para diligenciar la encuesta contenida en el enlace que se detalla más abajo, lo anterior, en el marco de la auditoría continua al contrato 046 de 2021, cuyo objeto es: *"Adquirir el licenciamiento y prestar los servicios para la implementación de la plataforma del Sistema Integrado Único de Gestión Judicial - SIUGJ - de la Rama Judicial de la República de Colombia"*

La encuesta se encuentra disponible en el siguiente enlace:

 <https://forms.office.com/r/cX6fXbe1pV> (Enlace disponible hasta el 10/06/2025).

Respetuosamente;


TATIANA VALENCIA ASPRILLA
Presidenta

mecsichoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proyectó Y.P.P.G

Revisó: TVA

Aprobó: TVA

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR:



Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.

www.ramajudicial.gov.co Quibdó – Chocó. Colombia



SC5780-4-11